

RESOLUCIÓN DECANAL N° 135/2013

VISTO

La solicitud presentada por la Licenciada Tali PALMA para que se le otorgue el grado de Doctora en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 22 de marzo de 2013 la Licenciada PALMA ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas, HCD N° 01/06 y su modificatoria Ord. HCD N° 01/2011, y HCD N° 02/05 y sus modificatorias Ord. HCD N° 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Astronomía.

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el grado de Doctora en Astronomía a la Licenciada Tali PALMA (D.N.I. N° 18.804.421).

ARTÍCULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 23 de abril de 2013.-  
pc.

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaria General  
Fa.M.A.F

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.